

**De pedagogías, políticas y subjetividades:  
*recorridos y resistencias***

Título: Des-andando violencias en la formación docente

Autoras: Susana Zattara, Nora Legorburu y Florencia Villarreal.

Institución: profesorado de Enseñanza Primaria y profesorado de Enseñanza Inicial. Escuela Normal Superior N° 5 Martín Miguel de Güemes. Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Eje 13. Docentes, subjetividades y sexualidades. Reconstrucción de experiencias educativas

Palabras claves: Estudiantes/ género/violencia

Presentamos el análisis de una experiencia realizada en la Ciudad de Buenos Aires, en una Escuela Normal Superior, ENS N° 5 que dicta las carreras de Profesorado de Enseñanza Primaria y Profesorado de Enseñanza Inicial.

La experiencia se realizó en el año 2015; en el marco de la "Convocatoria Nacional de proyectos de Memoria y Derechos Humanos" del Instituto Nacional de Formación Docente, un grupo de profesoras y profesor presentamos el proyecto para trabajarlo con estudiantes de los dos Profesorados: Enseñanza Primaria y Enseñanza Inicial.

El proyecto tenía como objetivo general formar promotoras/es en los derechos de las mujeres. Y como Objetivos específicos

1. Formar profesoras/es y estudiantes que sean "consejeros" de compañeras/os en situaciones de violencia de género
2. Formar profesoras/es y estudiantes que reconozcan situaciones de vulneración de derechos y puedan enunciarlas como una injusticia e "intervenir" como funcionarios del Estado.
3. Crear un grupo que pueda tener el conocimiento de las instituciones y protocolos (derivaciones, etc.) en caso de situaciones de vulneración de derechos que afecten a la comunidad educativa del Normal, como así a personas de otras organizaciones barriales.
4. Realizar una escena de violencia de género desde la perspectiva del teatro del oprimido para ser difundida y trabajada en talleres de concientización sobre violencia de género tanto en el nivel terciario como en el nivel secundario.

¿Cómo surge la necesidad de trabajar estas cuestiones con lxs estudiantes?

Desde hace algunos años un grupo de profesoras/es del Normal venía observando que una gran parte de las estudiantes sufren violencia de parte de sus parejas, padres o hermanos. Estas situaciones, dan cuenta de la necesidad de trabajar cuestiones de género, ya que la existencia de la desigualdad entre varones y mujeres genera una vulnerabilidad en las estudiantes y dificulta sus trayectorias educativas<sup>1</sup>. Relatos de estas situaciones suelen aparecer en diversas materias, así como también en las tutorías. Aún más específicamente en el taller de Educación Sexual Integral- Taller ESI- instancia curricular obligatoria desde el Plan 2009- en cuyo marco se aborda la perspectiva de género desde los textos dado a leer, los recursos culturales utilizados (películas, canciones, literatura) y desde los debates que se generan en torno a los derechos humanos, la salud y la integralidad de las sexualidades.

Podemos caracterizar a la población de estudiantes como mayoritariamente femenina, aunque hay un pequeño número de varones cursando el profesorado de Primaria, mientras hay solo dos que cursan el profesorado de Inicial. Una gran parte de las estudiantes proviene de la zona sur de la ciudad de Buenos Aires, tienen edades entre 20 y 35 años, tienen hijas/os. La institución está ubicada en la zona sur de la ciudad, casi en el límite con la provincia de Bs. AS., partido de Avellaneda. Por esta proximidad, parte del estudiantado viaja desde esa zona de la provincia (y también de localidades más apartadas como Florencio Varela) para concurrir a sus estudios. Además también concurren algunas estudiantes recibidas en la escuela secundaria que forma parte de la Unidad Académica de la Escuela Normal- conformada por los cuatro niveles: Inicial, Primaria, Secundaria y terciaria: Profesorado Superior – Podemos caracterizar a la población como un sector socioeconómico medio y medio bajo; esto es algunos tienen empleos en comercios, algunas cuidan niños, o trabajan como auxiliares en Jardines de infantes privados; algunas realizan trabajos de limpieza en oficinas o casas de familia.

Por otra parte, teniendo el Normal los profesorados de Nivel inicial y Primario; nos parecía fundamental para que lxs futurxs docentes puedan trabajar las cuestiones de “las violencias familiares y de género” con sus alumnas/os, reflexionar sus propias vivencias en ese sentido.

El proceso comenzó en el mes de mayo con reuniones del equipo conformado por tres profesoras: de Matemáticas, de Didáctica, de Educación Sexual y un profesor de Ciencias Sociales; y cinco estudiantes: tres chicas del profesorado de primaria, una chica y un chico del profesorado de Nivel Inicial. Al invitar a una de las asociaciones que trabajan en barrios aledaños, participó una estudiante de otro profesorado como representante de la organización barrial. Así realizamos varias reuniones de discusión de algunos textos, de organización y planificación de los dos talleres planteados. Fueron ambos de cuatro encuentros; uno en el turno vespertino y uno en el turno de la mañana (los dos turnos en que funciona el Profesorado). Cada encuentro era coordinado por un profesor/a y dos estudiantes; acordamos en principio en problematizar el origen político social de la violencia hacia las

---

<sup>1</sup> Consideramos las relaciones de género como relaciones de poder entre lo considerado masculino y considerado lo femenino atribuido imaginariamente a varones y mujeres, sin embargo estas desigualdades jerárquicas alcanzan a todos los cuerpos que disienten de la norma femenino-masculino. (Trasn, travesti, intersexual)

mujeres y niñas<sup>2</sup>. Coincidimos en no enfocar las problemáticas desde el punto de vista individual, en su carácter de víctimas y victimarios, sino contextualizar la violencia hacia las mujeres dentro de la subsistencia del patriarcado, y un sistema capitalista para el cual este resulta funcional.

En los talleres se reflexionó con lxs estudiantes el valor político de la tarea docente en la desnaturalización de las injusticias de género, para des-cubrir la subsistencia aún de estereotipos y jerarquías entre quienes portan cuerpos masculinos y quienes portan cuerpos femeninos, sostenida, en parte, por la reproducción de las relaciones hegemónicas de género en las instituciones educativas.

Los talleres se realizaron durante un mes un día diferente de la semana ya que pedimos a nuestrxs compañerxs profesorxs que justificaran la falta de ese día por la asistencia al taller. El contenido de cada uno de los encuentros fue el siguiente:

Encuentro uno: Presentación del taller y el enfoque la violencia de género como cuestión política, las desigualdades de género como injusticias sociales y la necesidad de que la escuela contribuya a un cambio cultural...

Encuentro 2: Presentación de la ley 26.485: "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales", los tipos de violencia que contiene, buscamos ejemplos de cada uno de ellos; presentamos algunos antecedentes

Encuentro 3: Desnaturalizar la familia nuclear moderna, discutir cuestionar el amor "romántico", los noviazgos violentos etc.

Encuentro 4 ¿Cómo podemos trabajar desde la escuela para este cambio de mentalidades? ¿Cómo podemos contribuir a desarmar las violencia provenientes de las injusticias de género? ¿Desde el curriculum oculto? ¿Desde el curriculum prescripto? y más...

Se reflexionó con las/os futuras/os docentes sobre "las violencias vividas y ejercidas" tanto en el ámbito escolar, como familiar. La dinámica de taller permitió luego de presentado algún dispositivo disparador (video, texto de la Ley, artículo periodístico, libros de cuentos con perspectiva de género) sostener un diálogo franco, donde surgieron determinados estereotipos, se discutieron concepciones "del sentido común" que circulan en las instituciones educativas.

Luego, la propuesta planteaba- como uno de los resultados de este proyecto- la realización de un video sobre las cuestiones de violencia de género en las escuelas primarias y en el nivel inicial. Así, pasado un tiempo de la finalización de los talleres se convocó a lxs estudiantes participantes para la tarea. De ese modo se construyeron dos escenas de violencia de género en las escuelas, situaciones donde las/los docentes ejercen una "violencia simbólica" cuando juzgan

---

<sup>2</sup> En el grupo de organización se debatió si tomar las violencias hacia los géneros o sea todos los cuerpos subordinados (femeninos y feminizados: trans, travestis, inter) y sexualidades (gays, lesbianas, bisexuales) y se decidió por lo acotado de la propuesta trabajar las violencias hacia los cuerpos femeninos.

diferencialmente el comportamiento de niñas y niños según los mandatos hegemónicos de género. Con estas dos escenas se trabajó a la manera de Teatro foro en una Jornada institucional. También se elaboró un breve corto.

### ¿Cómo analizamos esta experiencia?

Quizás habría que comenzar por el principio ¿por qué surgió esta inquietud de trabajar violencia de género, o violencia hacia las mujeres? El Profesorado tanto de nivel inicial como de enseñanza primaria es históricamente un lugar de mujeres. Mujeres que no se piensan “con ojos de género”. Mujeres que se ven y son vistas como “las maestras” llamadas también “las segundas mamás”. Esto también puede verse en la denominación Jardín maternal a uno de los espacios de trabajo del nivel Inicial. Así, la conformación de la identidad docente de estos niveles está aún teñida por una asociación con los mandatos femeninos.

La abnegación, la humildad, el “darse” a lxs otrxs; entre otras características asignadas, también forman parte de estos mandatos, en esta dirección hemos reconocido situaciones en el ámbito de nuestra institución.

Situaciones de maltrato entre las parejas de las estudiantes. Denunciadas, cercanamente vivenciadas en las prohibiciones de acercamiento, en las presencias de las madres o los novios de las estudiantes, para “cuidarlas” de ese espacio de autonomía que puede representar el estudio. La pedagogía feminista propone trabajar con las experiencias transformándolas en conocimientos. Las experiencias no solo son la fuente de conocimientos, sino son saberes en el sentido en que Foucault habla de “saberes subyugados” los saberes de las mujeres y de los sujetos subordinados, olvidados, los locos, los enfermos... Las y los estudiantes que participaron ya sea como coordinadorxs o como talleristas eran y no eran, las y los protagonistas de esas situaciones; o las habían escuchado de sus compañeras, amigas, hermanas, sin embargo tenían claro las injusticias que conllevan y también tenían claro la importancia de su rol docente en la desnaturalización de las violencias.

Por otro parte, posibilitaron esta propuesta la inclusión de un espacio curricular obligatorio de Educación Sexual Integral ESI en el Plan de Estudios 2009 de los profesados de nivel Inicial y Primaria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y la existencia desde el Ministerio de Educación de la Nación de un Programa de Memoria y Derechos Humanos, ofreciendo un incentivo monetario y simbólico en la posibilidad de concursar un proyecto institucional, acotado, pequeño, pero real, presente.

Uno de los obstáculos encontrados tiene que ver con la rigidez del modelo del Profesorado. Se trata de una agrupación de Materias o asignaturas en horas cátedras y no hay otros formatos. Como forma de desestructurar en algo esta rigidez, en el Normal 5 se han organizado algunas jornadas institucionales. Más allá de estas condiciones, propusimos que el Taller “Des-andando violencias” se desarrollara como Taller optativo, pero con “permisos de asistencia” de parte de lxs profesorxs que dictan una instancia curricular en esos días y horarios. Hicimos solo 4 encuentros en 4 días distintos de la semana pidiendo a nuestrxs compañerxs profesorexs que no computen inasistencia a sus clases (una sola falta en cada instancia curricular)

Otro de los obstáculos, fue el tiempo para compatibilizar las reuniones de armado de los encuentros, dada la situación laboral de quiénes organizamos el taller: docentes que trabajamos

en distintas instituciones, estudiantes que trabajan y estudian una carrera de cuatro años con unas prácticas intensivas que abarcan 4 cuatrimestres en dos años.

En el plano de las satisfacciones quedan las concurrencias de lxs estudiantes, el compromiso con una actividad optativa, así en el turno vespertino la mayoría de lxs estudiantes asistió a los 4 encuentros, y un poco más caótica fue el taller del turno mañana.

El otro logro es el entusiasmo por el diálogo “libre”. Esto se vislumbra en las opiniones escritas de lxs talleristas:

“Los/las coordinadores/as de las actividades manejaron el enfoque con claridad y permitieron y promovieron el debate, problematizando nuestras ideas sin discriminar a nadie por pensar distinto (sino invitando a “desandarse”)

“La experiencia fue muy satisfactoria Ya que como eje disparador es muy interesante indagar sobre cuestiones de género y sobretodo violencia de género. Siempre hay cosas que pueden mejorarse pero lo más importante es proponer y disponer de espacios de participación y reflexión. Sería interesante e importante difundir y esperar mucha más participación de los estudiantes.”

Tomando las consideraciones antes mencionadas, sostenemos con Joan Scott que toda experiencia nunca individual y psicológica, sino que es una experiencia social y política:

“No son los individuos los que tienen la experiencia, sino los sujetos los que son constituidos por medio de la experiencia. En esta definición la experiencia se convierte entonces no en el origen de nuestra explicación, no en la evidencia definitiva (porque ha sido vista o sentida) que fundamenta lo conocido, sino más bien en aquello que buscamos explicar, aquello acerca de lo cual se produce el conocimiento. Pensar de esta manera en la experiencia es darle historicidad, así como dar historicidad a las identidades que produce.(Scott,J.: 1992 72)

Estuvimos hablando de violencias de género, aparecieron las narrativas de experiencias propias o de personas cercanas, en este sentido, pensamos que profundizar en los Derechos Humanos es el intento de nombrar las formas de sufrimiento y sus causales. En el cuerpo de las mujeres se emite el mensaje violento intensificado por la violencia mediática, lo que Rita Segato llama la “violencia expresiva”.

La antropóloga feminista argentina, Rita Segato habla de una *pedagogía de la crueldad* (Rita Segato, 2003). Sostiene que el cuerpo de las mujeres es el soporte privilegiado para transmitir y escribir el mensaje violento emitido por las estructuras económicas del capitalismo de “rapiña” que necesita la falta de empatía entre las personas- una pedagogía de la crueldad-para sostener su poder.

En la experiencia aquí relatada, pudimos sostener un espacio específico de diálogo y discusión acerca de las violencias de género. Sin embargo la Ley de Educación Sexual Integral (26.150-ley Nacional y 2110 -Ley de Ciudad autónoma de Buenos Aires) sanciona la obligatoriedad de incluir la ESI como perspectiva transversal en todos los espacios curriculares. En este sentido tendremos que tomar como horizonte la pedagogía feminista:

“La pedagogía feminista es un conjunto de discursos, una práctica política, y es también una manera específica de educar. Su especificidad consiste en echar una nueva mirada a propuestas político-pedagógicas emancipadoras y desde una Postura ética, filosófica y política denunciar su parcialidad y su androcentrismo, posicionándose críticamente ante el poder y la dominación masculinos, y promoviendo la libertad y el fortalecimiento de las mujeres, para construir de manera colectiva una sociedad más libre y democrática.” (Ochoa, L. 2008: 243)

### Algunas cuestiones para seguir reflexionando y sintiendo

Retomando lo que decíamos al comienzo de esta presentación; se trata de desaprender mandatos que están arraigados tales como: mujer=madre, el amor romántico, la sensibilidad y el sufrimiento por amor como correspondiente a lo femenino, así como también el mandato de la violencia constituyendo a lo masculino.

Se trata de poder percibirnos como seres sexuados sosteniendo que “*toda educación es sexual*” “(...) la tradición racionalista y enciclopédica de nuestras escuelas ha omitido la dimensión “sexual” de la educación junto con el silenciamiento de la presencia de los cuerpos y de las emociones que, también, siempre están ahí. En este sentido, así como la educación siempre es “sexual”, la educación que se reconoce en tanto sexuada es aquella educación que reconoce al sujeto sexuado en su dimensión deseante, pensante y actuante.(...)( Morgade, et all:2011: 188)

Seguir llevando a cabo talleres, u otros formatos que nos permitan hablar de las emociones, los deseos, a la vez que denunciar el carácter político y estructural de las violencias sufridas por las mujeres y otros cuerpos disidentes, implica poder desarmar los juegos de poder en que se construyen estas violencias.

La entrada de estas conversaciones desde el curriculum formal, posibilitada por la “lenta” inclusión de la ESI con perspectiva de género resultará en una mayor justicia curricular(Conell,R 1997 ) en el sentido de la participación de los sujetos que están incluidos; en definitiva docentes y estudiantes para transformar la significación de las violencias desde un lugar de “víctimas y victimarios” en un espacio político donde las/los/lxs docentes son agentes políticos en el cambio de las relaciones de poder entre los géneros.

### Bibliografía

Connel, Robert (1997) *Escuelas y justicia social*. Madrid. Morata

Morgade, Graciela (comp.)(2011) *Toda educación es sexual*. Bs. As. La Crujía

Ochoa, Luz Maceira(2008) *El sueño y la práctica de sí. Pedagogía feminista una propuesta*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

Scott, Joan( 1992 ) "*Experiencia*". Traducción de Moisés Silva

Segato, Rita (2015) *Pedagogías de la crueldad* entrevista en Pagina12, 29 de mayo